



ACTA DE LA REUNIÓN DEL CONSEJO DE DIRECCIÓN DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS HISTÓRICAS DEL 1 DE JUNIO DE 2020

Reunión ordinaria online del **Consejo de Dirección del Departamento de Ciencias Históricas** el 1 de junio de 2020 a las 10:15 horas, en segunda convocatoria, presidida por el director de Departamento, D. Gonzalo Cruz Andreotti, actuando como Secretaria Dña. Pilar Corrales Aguilar y con el siguiente Orden del Día:

- Aprobación, si procede, del Acta de la reunión anterior.
- Informe del Director.
- Aprobación, si procede, de la solicitud de una plaza de Contratado Doctor para el Área de Historia Medieval.
- Aprobación, si procede, de la renovación de los Colaboradores Honorarios del Departamento.
- Ruegos y preguntas.

Están también presentes la Administrativa del mismo, M^a Ángeles Prieto y los Coordinadores/as de las distintas Áreas de Conocimiento: José Enrique Márquez (Prehistoria), Manuel Álvarez (Historia Antigua), María José Berlanga (Arqueología), Alicia Marchant (Ciencias y Técnicas Historiográficas), Ángel Galán (Historia Medieval) y María José de la Torre (Historia de la Música). Francisco Machuca asiste como representante del PDI sin vinculación permanente y José Miguel Hidalgo como representante de alumnos.

Tras aprobarse el Acta de la sesión anterior por Unanimidad el Director pasa al capítulo de informe. En relación a la Ordenación Académica del próximo curso, el escenario que se presenta es de semipresencialidad. El próximo jueves se celebrará una reunión de los directores de Departamento con el Vicerrector de Estudios para discutir el borrador del documento de adaptación a un nuevo e hipotético escenario de semipresencialidad para el curso 2020 / 21. Dicho borrador lo tenemos disponible en el CV del Departamento para realizar las alegaciones oportunas antes de la celebración de la citada reunión

Asimismo, informa que a María José de la Torre se le ha concedido un proyecto, junto a otros colegas, para que actúe como Mentora digital y nos pueda orientar en los problemas que puedan surgir en este proceso de adaptación a la docencia virtual. Tras congratularnos que un miembro de nuestro Departamento forme parte de ese proyecto de adaptación a la docencia virtual, ella manifiesta su disposición para lo que necesitemos.



Tras producirse un breve debate relativo al papel de los grupos reducidos en el nuevo escenario, así como el carácter según la DEVA de la docencia on line, se pasa al tercer punto del Orden del Día

El Dr. Galán toma la palabra para presentar la solicitud de una plaza de Contratado Doctor del Área de Historia Medieval dado que las necesidades docentes de esta Área son urgentes y cuenta con personal en condiciones de promocionarse en esa figura. El Tribunal que habría de juzgarla sería:

COMISIÓN TITULAR

Presidente/a: D. Ángel Galán Sánchez	Catedrático Historia Medieval	Universidad de Málaga
Vocal 1: D. Rafael Gerardo Peinado Santaella	Catedrático Historia Medieval	Universidad de Granada
Vocal 2: D. Manuel García Fernández	Catedrático Historia Medieval	Universidad de Sevilla
Vocal 3: Dña. Adela Fábregas García	Titular de Historia Medieval	Universidad de Granada
Vocal 4: Dña. Ágatha Ortega Cera (Secretaria)	Contratada Doctora	Universidad de Málaga

COMISIÓN SUPLENTE

Presidente/a: Dña. Isabel Montes Romero-Camacho	Catedrática Historia Medieval	Universidad de Sevilla
Vocal 1: D. Francisco García Fitz	Catedrático Historia Medieval	Universidad de Extremadura
Vocal 2: D. Alejandro García Sanjuán	Titular de Historia Medieval	Universidad de Huelva
Vocal 3: Dña. Paulina Rufo Ysern	Titular de Historia Medieval	Universidad de Huelva
Vocal 4: Dña. Olatz Villanueva Zubizarreta	Titular de Historia Medieval	Universidad de Valladolid

Se aprueba por unanimidad la solicitud de la Plaza y el Tribunal.

En el cuarto punto del Orden del Día se informa de las solicitudes de renovación de los siguientes Colaboradores Honorarios:

- D. José Antonio García González (Área de Hª Antigua)
- Dña. Esther Cruces (Área de Ciencias y Técnicas Historiográficas)
- Dña. Elena Mata Vivar (Área de Prehistoria)
- D. Juan Carrasco (Área de Hª Medieval)

Se informa favorablemente su renovación.



En ruegos y preguntas, D. Ángel Galán pregunta si en las Guías la semipresencialidad irá como adenda y el Director le indica que si se puede modificar la plantilla de las guías docentes se hará una doble plantilla pero si no habrá que usar las adendas. D. Manuel Álvarez toma la palabra para aclarar que “presencialidad” no significa necesariamente estar físicamente en el Centro porque las clases online son también presenciales. El Director le responde que él entiende por el borrador del Documento que algo de presencialidad física en el Centro va a haber. El porcentaje dependerá de cada Centro y Título.

La reunión termina a las 10:40 horas y de todo ello doy fe como Secretaria del Departamento, con el Vº Bº del Director

Pilar Corrales Aguilar
Secretaria del Departamento

Vº Bº

Gonzalo Cruz Andreotti
Director